



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

## COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN HABITACIONAL Y EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

ACTA No. 003 de 2019

**FECHA:** 26 de febrero de 2019

**HORA:** 7:30 am

**LUGAR:** Auditorio de la Caja de Vivienda Popular

### INTEGRANTES

| NOMBRE                           | CARGO    | ENTIDAD                            | ASISTE |    | OBSERVACIONES                                                        |
|----------------------------------|----------|------------------------------------|--------|----|----------------------------------------------------------------------|
|                                  |          |                                    | SI     | NO |                                                                      |
| LESLIE DIAHANN<br>MARTÍNEZ LUQUE | DELEGADO | SDHT                               | X      |    |                                                                      |
| GLENDA AMPARO LUNA               | DELEGADO | SDP                                | X      |    |                                                                      |
| IVÁN CASAS RUIZ                  | DELEGADO | SDG                                |        | X  | *Asistió María Luisa Parra sin delegación por parte del secretario   |
| MARITZA DEL CARMEN<br>MOSQUERA   | DELEGADO | INTEGRACIÓN<br>SOCIAL              | X      |    |                                                                      |
| MARIA CLAUDIA FERRER<br>ROJAS    | DELEGADO | CULTURA<br>RECREACIÓN Y<br>DEPORTE |        | X  |                                                                      |
| ALVARO HERNAN MAYA<br>CUARTAS    | DELEGADO | SDS                                |        | X  |                                                                      |
| LUIS FELIPE SERRANO              | DELEGADO | SG                                 |        | X  | *Asistió Jair F. Imbachi sin delegación                              |
| MILLER CASTILLO<br>CASTILLO      | DELEGADO | CVP                                | X      |    |                                                                      |
| MARIA ANGÉLICA ACERO             | DELEGADO | UAECD                              | X      |    |                                                                      |
| IVÁN HERNÁNDO CAICEDO            | DELEGADO | IDIGER                             | X      |    |                                                                      |
| RUBEN DARÍO GONZALEZ             | DELEGADO | IDPAC                              |        | X  | *Asistió Sarah Natalia Piñeros sin delegación por parte del director |
| GUILLERMO AVILA<br>BARRAGAN      | DELEGADO | DADEP                              | X      |    |                                                                      |
| NELSON VELANDIA<br>VILLEGAS      | DELEGADO | EAB                                | X      |    |                                                                      |

Calle 52 No. 13-64  
Comutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## SECRETARÍA TÉCNICA

| NOMBRE                        | CARGO                                                               | ENTIDAD                            |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| LESLIE DIAHANN MARTÍNEZ LUQUE | Subsecretaría de Inspección,<br>Vigilancia y Control de<br>Vivienda | Secretaría Distrital<br>de Hábitat |

## INVITADOS

| NOMBRE                    | CARGO    | ENTIDAD | ASISTE |    | OBSERVACIONES |
|---------------------------|----------|---------|--------|----|---------------|
|                           |          |         | SI     | NO |               |
| MARIA LUCIA UPEGUI        | INVITADO | SSCJ    |        | X  |               |
| FELIX MANRIQUE            | INVITADO | SDA     | X      |    |               |
| MARIA FERNANDA<br>ZULUAGA | INVITADA | CAR     |        | X  |               |
| CARLOS IVÁN RIVERA        | INVITADO | SDHT    |        | X  |               |

## OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Verificar el listado de asistencia

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
3. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
4. Funciones de la Comisión
5. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
  - Acciones con la CAR y Municipios Vecinos
  - Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales
6. Proposiciones y Varios

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de la Comisión y con base en lo definido en el (...) *ARTÍCULO OCTÁVMO. QUÓRUM Y DECISIONES. Existirá*



*quórum deliberatorio cuando esté presente la mitad más uno de los miembros permanentes de la Comisión (...). Se cuenta con el número de miembros suficiente para desarrollar la comisión. (ver listado de asistentes)*

**2. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá**

Se presentó por parte de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, el estado actual y la distribución de los polígonos de monitoreo en la ciudad. (ver presentación)

**3. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación**

Se presentó por parte de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, el resumen a 31 de diciembre de 2018 de los procesos que se adelantan con la Fiscalía General de la Nación. (ver presentación)

**4. Funciones de la Comisión**

Se recuerdan las funciones de la comisión, con el fin soportar el plan de trabajo definido para el año 2019. (ver presentación)

**5. Plan de Trabajo de la Comisión 2019**

Se presentó el plan de trabajo y las áreas priorizadas establecidas desde la Secretaría de Hábitat para el año 2019.

Por parte de la Secretaría de Hábitat se solicitó a las entidades, hicieran llegar un listado de los procesos penales que se adelantan desde cada entidad, relacionados con tierreros o demás delitos asociados con el objeto de la comisión.

Se solicito a la UAECD, apoyo en la generación y consolidación de una base de datos predial, donde se encuentren todos los predios de entidades públicas, sin embargo el doctor Guillermo Ávila de parte de del DADEP socializo a la comisión, la existencia del Decreto 061 de 2005, donde según lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2 indica "(...) Una vez se obtenga por parte de las entidades mencionadas el título del predio a nombre del Distrito Capital, se remitirá copia de la escritura pública o sentencia, según sea el caso, debidamente registrada ante la Oficina de Instrumentos Públicos, al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, para que adelante las diligencias de inclusión del predio en los bienes pertenecientes al Distrito Capital." (...). Por lo anterior, desde la Presidencia de la Comisión, se le solicitó al delegado del DADEP, nos remita copia de la base de datos predial y de bienes fiscales, que hasta el momento tiene registrado el DADEP, para poder hacer mas consistentes y efectivas las estrategias propuestas. ↩

Se solicitó a la representante de la Secretaría Distrital de Gobierno, mayor apoyo en la interacción y seguimiento a las alcaldías locales, con el fin de garantizar acciones efectivas en las estrategias propuestas.

Adicionalmente se sugirió incluir dos nuevos territorios a los priorizados desde la SDHT que son: El Paraíso Mirador en Ciudad Bolívar definido mediante concepto técnico de IDIGER 8405 sobre el cual se tiene proyectada la construcción del Sendero Peatonal de Paraíso – Mirador y Compostela en Usme. Se acoge la información para ser presentada a la Comisión.

Por parte de los miembros de la comisión se solicito adelantar una sesión virtual, en la cual se envíe en detalle la información de las áreas priorizadas, con el fin de revisar y proponer nuevas áreas o aprobar las presentadas. Durante el desarrollo de la sesión, se aclara que el priorizar estas áreas, no implica que se desatenderán las demás zonas de la ciudad o que solo se trabajara sobre estas áreas, se recuerda que esta priorización se da con el fin de culminar tareas y cerrar procesos, donde ya ha habido intervenciones previas y donde se pueden llegar a obtener resultados más rápidos respecto al plan de trabajo propuesto.

Se pidió la participación de las entidades en el desarrollo de los Comités de Control Urbano, presentados en las estrategias de la comisión.

Se debe solicitar a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, más apoyo en lo relacionado con la articulación con la Policía Nacional.

## 6. Proposiciones y Varios

Por parte del IDIGER se propone convocar a la próxima sesión de la mesa de trabajo, a la Secretaría Distrital de Ambiente, con el objeto de revisar la Resolución 3168/158 “Por medio de la cual se establece el procedimiento para recibir, custodiar y manejar los inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable que hayan sido desalojados a través de planes o proyectos de reubicación de asentamientos humanos”. En aras de revisar el procedimiento para la entrega de los predios adquiridos en el marco del Programa de Reasentamientos por Alto Riesgo no Mitigable.

Al ser un año de cierre y de conclusión de gestiones, se propone adelantar reuniones de la comisión más seguidas para hacer seguimiento continuo a los compromisos y plan de trabajo.



## COMPROMISOS

1. Programar sesión virtual, para revisar en detalle las áreas priorizadas con el fin de que sean aprobadas por los miembros de la comisión y en caso de que lo consideren pertinente adicionar o modificar esta priorización.
2. Cada una de las entidades miembros de la comisión, hará llegar a la SDHT un listado con los procesos penales activos, asociados con el objeto de la comisión.
3. Enviar por parte del DADEP la información y bases de datos existente hasta el momento de los bienes fiscales registrados.
4. Solicitar más apoyo a las alcaldías locales a través de la Secretaría de Gobierno, para el desarrollo del plan de trabajo propuesto y aprobado.
5. Enviar información actualizada de las áreas de monitoreo al IDIGER.
6. Convocar a las entidades involucradas a las sub-mesas de trabajo definidas, de acuerdo con cada uno de los casos priorizados y las estrategias propuestas.
7. Se solicita el apoyo de las demás entidades en el lanzamiento y divulgación de la App de la Secretaría de Hábitat, la cual servirá como apoyo al observatorio de vivienda.

## CONCLUSIONES

Se acuerda enviar el Plan de Trabajo para el año 2019, para que sea revisado en detalle por cada uno de los miembros de la Comisión y posteriormente pueda ser aprobado en sesión virtual.

En constancia se firman

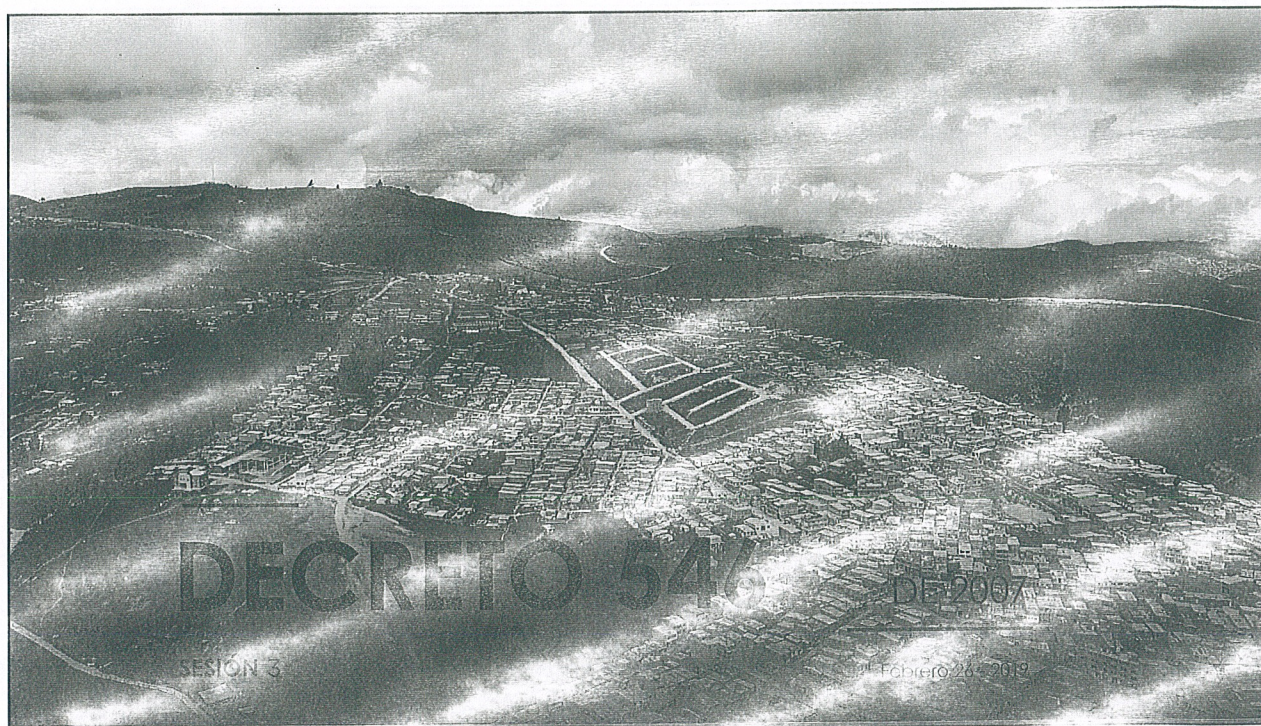
LESLIE DIAHANN MARTÍNEZ LUQUE  
PRESIDENTE

LESLIE DIAHANN MARTÍNEZ LUQUE  
SECRETARIA

Anexos: Lista de Asistencia  
Copia de la Presentación SDHT

Elaboró: Luis Fernando Holguín – Contratista – Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda *J*  
Revisó: Tulia Andrea Santos Cubillos – Subdirectora de Prevención y Seguimiento *Am*.





Comisión intersectorial para la gestión habitacional y el manejo  
integral de los **ASENTAMIENTOS HUMANOS**

---

Mesa de trabajo para la prevención de **Desarrollos  
ilegales de urbanización y vivienda**

# Verificación del quorum

## Comisión

### INTEGRANTES

|   |                                                       |                             |
|---|-------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | Secretaría Distrital del Hábitat                      | Leslie Diahann Martínez     |
| 2 | Secretaría Distrital de Planeación                    | Glenda Amparo Luna          |
| 3 | Secretaría Distrital de Gobierno                      | Iván Casas Ruíz             |
| 4 | Secretaría Distrital de Integración Social            | Maritza del Carmen Mosquera |
| 5 | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte | María Claudia Ferrer Rojas  |
| 6 | Secretaría Distrital de Salud                         | Álvaro Hernán Cuartas       |
| 7 | Secretaría General                                    | María Elizabeth Moreno      |
| 8 | Gerente de la Caja de Vivienda Popular                | Miller Castillo             |
| 9 | Director de la JAECD                                  | María Angélica Acero        |

### INTEGRANTES

|    |                                                                       |                               |
|----|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 10 | Director del IDIGER                                                   | Iván Hernando Caicedo Rubiano |
| 11 | Director del instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal | Rubén Darío González          |
| 12 | Director DADEP                                                        | Guillermo Ávila Barragán      |
| 13 | Gerente de la EAB                                                     | Nelson Valencia Villegas      |

### INVITADOS

|    |                                              |                            |
|----|----------------------------------------------|----------------------------|
| 14 | Secretaría de Seguridad                      | María Lucía Upegui Mejía   |
| 15 | Secretaría Distrital de Ambiente             | Oscar Ferney López Espitia |
| 16 | Área Jurídica de la CAR                      | Camilo Ferrer              |
| 17 | Subsecretaría de coordinación operativa SDHT | Adriana del Pilar León     |

# Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
3. Funciones de la Comisión
4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
  - 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales



## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
  2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
  3. Funciones de la Comisión
  4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
- 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

### Estado actual de ocupaciones ilegales en la ciudad de Bogotá

**264**

Polígonos de monitoreo

**186**

Polígonos de prevención

**78**

Polígonos de control

**4.362**

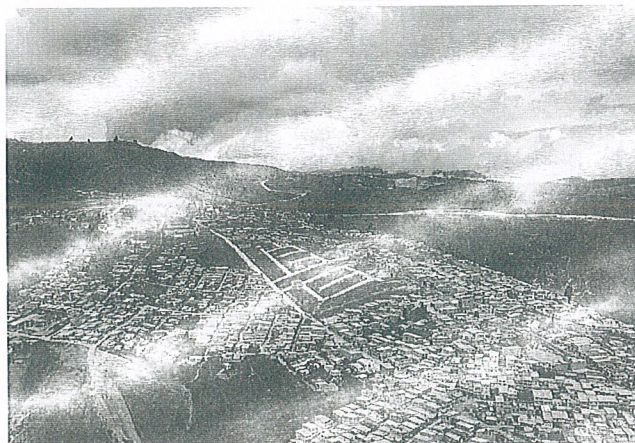
Hectáreas de monitoreo

**101,1 Ha**

Área ocupada

**4.260,9 Ha**

Área libre de ocupación



Monitoreo Aéreo en conjunto con la Policía Nacional, en las áreas priorizadas de Cerros Orientales, Parque Entrerubens, Borde Sur, Bosa, entre otros.

**22** Sobrevuelos entre 2018 - 2019

**28.109**  
Número de ocupaciones

**13.006**  
(54.04 has)  
Consolidadas

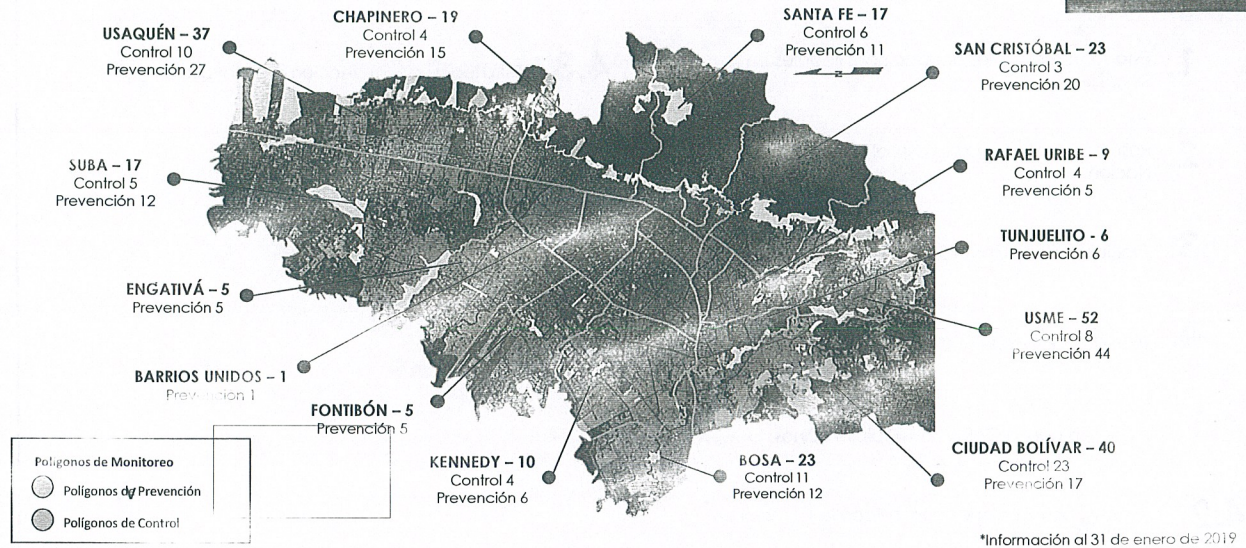
**1.376**  
(4.21 has)  
En proceso

**5.568**  
(18.22 Has)  
Totales

**8.119**  
(24.68 has)  
Provisionales

## DISTRIBUCIÓN DE LOS POLÍGONOS DE MONITOREO en la ciudad de Bogotá

264  
Polígonos



## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
3. Funciones de la Comisión
4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
  - 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

# Resumen a 2018 Procesos

## con la Fiscalía General de la Nación

### 2018

Se actualizó la base de datos del SIPROJ de **46 denuncias penales en curso** de 5 que existían en el 2017

Se interpusieron **10 nuevas denuncias** de las cuales **6 son por urbanización ilegal**

Se adelantaron **4 mesas de trabajo** con el fin de dar celeridad a los casos priorizados

Se asistió a **23 audiencias** por diferentes procesos penales en los que la Secretaría de Hábitat esta constituido como víctima del proceso. Entre esos procesos se encuentra **el Humedal Jaboque y La Colmena.**



## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
3. Funciones de la Comisión
4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
- 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
- 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
- 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

# Funciones de la Comisión

Decreto 546 de 2007

**1.**

Generar espacios de interlocución con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, el Departamento de Cundinamarca y los municipios vecinos para la articulación regional en el control de los desarrollos ilegales.

**2.**

Articular acciones de integración con el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Ordenamiento Territorial, con la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación, el Departamento Administrativo de Seguridad y con otras entidades del nivel nacional en lo relacionado con los desarrollos ilegales.

**3.**

Articular las acciones de ejecución de la política de prevención y control de desarrollos ilegales de urbanización y vivienda y, de mejoramiento integral de los asentamientos humanos.

**4.**

Concertar mecanismos para que la legalización de barrios se complemente con acciones de prevención y control de nuevos asentamientos ilegales.

# Orden del día

**1.** Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá

**4.3.** Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

**2.** Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación

**3.** Funciones de la Comisión

**4.** Plan de Trabajo de la Comisión 2019

**4.1.** Acciones con la CAR y Municipios vecinos

**4.2.** Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación

## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
  2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
  3. Funciones de la Comisión
  4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
- 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

## 1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos

Continuar con las mesas de trabajo que se adelantan con la CAR en lo relacionado con **CERROS ORIENTALES** y **Fallo del RÍO BOGOTÁ**

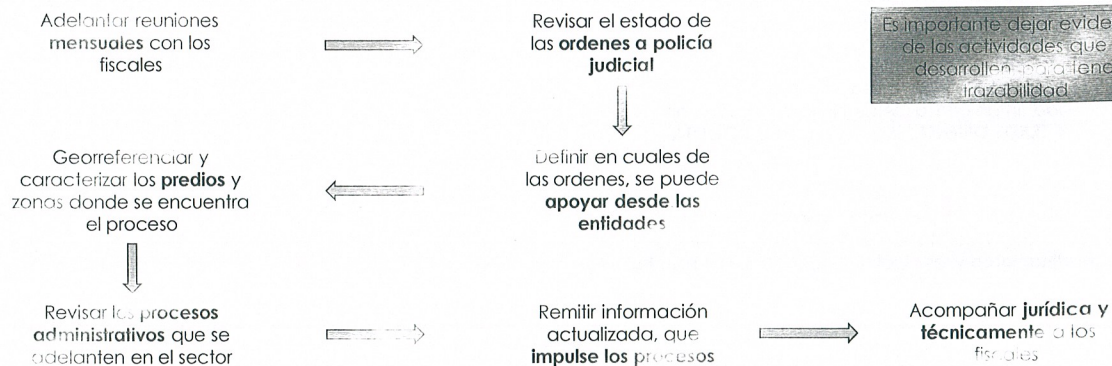
Establecer Mesa de Trabajo con la Secretaría de Hábitat y Vivienda Social de la Gobernación de **Cundinamarca** y las alcaldías de **La Calera** y **Soacha**

## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
  2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
  3. Funciones de la Comisión
  4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
- 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

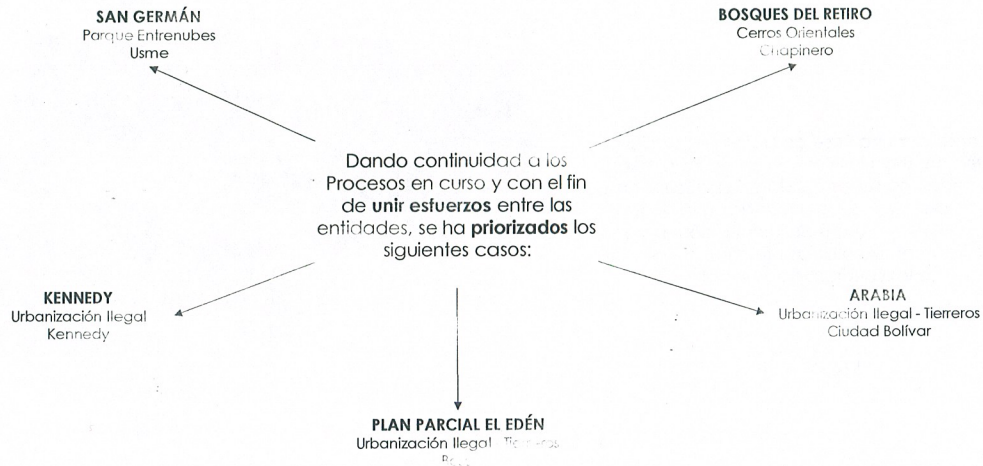
## 2. Estrategias y Acciones

con la Fiscalía General



## 2. Estrategias y Acciones

con la Fiscalía General



## Orden del día

1. Estado actual de las ocupaciones ilegales en Bogotá
2. Resumen procesos con la Fiscalía General de la Nación
3. Funciones de la Comisión
4. Plan de Trabajo de la Comisión 2019
  - 4.1. Acciones con la CAR y Municipios vecinos
  - 4.2. Estrategias y Acciones con la Fiscalía General de la Nación
  - 4.3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

### 3. Estrategias de Prevención

a Desarrollos Ilegales

Consolidar una Base de Datos Geográfica que contenga la información de los predios de cada una de las entidades distritales, con el fin de poder tener información real, que permita hacer cruces de información, para la definición de estrategias efectivas de control a los asentamientos ilegales

UAECD



### 3. Estrategias de Prevención

Casos Priorizados 2019

Las áreas de cerros se encuentran priorizadas por ser un área de especial importancia para la ciudad

1. Nueva Esperanza – Parque Entrenubes  
Rafael Uribe Uribe

2. Colindancia La Esmeralda – Parque Entrenubes  
Usme

3. San Germán – Parque Entrenubes  
Usme

4. Bosques del Mirador – Cerros Orientales  
Usaquén

5. Retorno Calle 170 – Separador Predio IDU  
Suba

6. La Paz Centro – Cerros Orientales - ARNM  
Santa Fe

7. Altos de la Estancia – ARNM  
Ciudad Bolívar

8. Palmitas – Vereditas – ALO  
Kennedy

9. Caracolí – ARNM – Salubridad - Reasentamiento  
Ciudad Bolívar

10. Arborizadora Alta – ARNM - Reasentamiento  
Ciudad Bolívar

\* Paraíso – Mirador



## 3. Estrategias de Prevención a Desarrollos Ilegales

- Continuar con el envío de oficios a Propietarios de Predios
- Enviar volantes y Folletos a las entidades, para que sean consultados y entregados a los ciudadanos
- Se tiene previsto el desarrollo de cuñas radiales, para poder llegar a más ciudadanos
- Articular y concretar la instalación de vallas de manera conjunta entre entidades, para el reforzamiento de las campañas
- Reiterar la Circular 327 de 2015 proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro con el objetivo de prevenir la protocolización de escrituras o documentos sobre predios objeto de monitoreo.



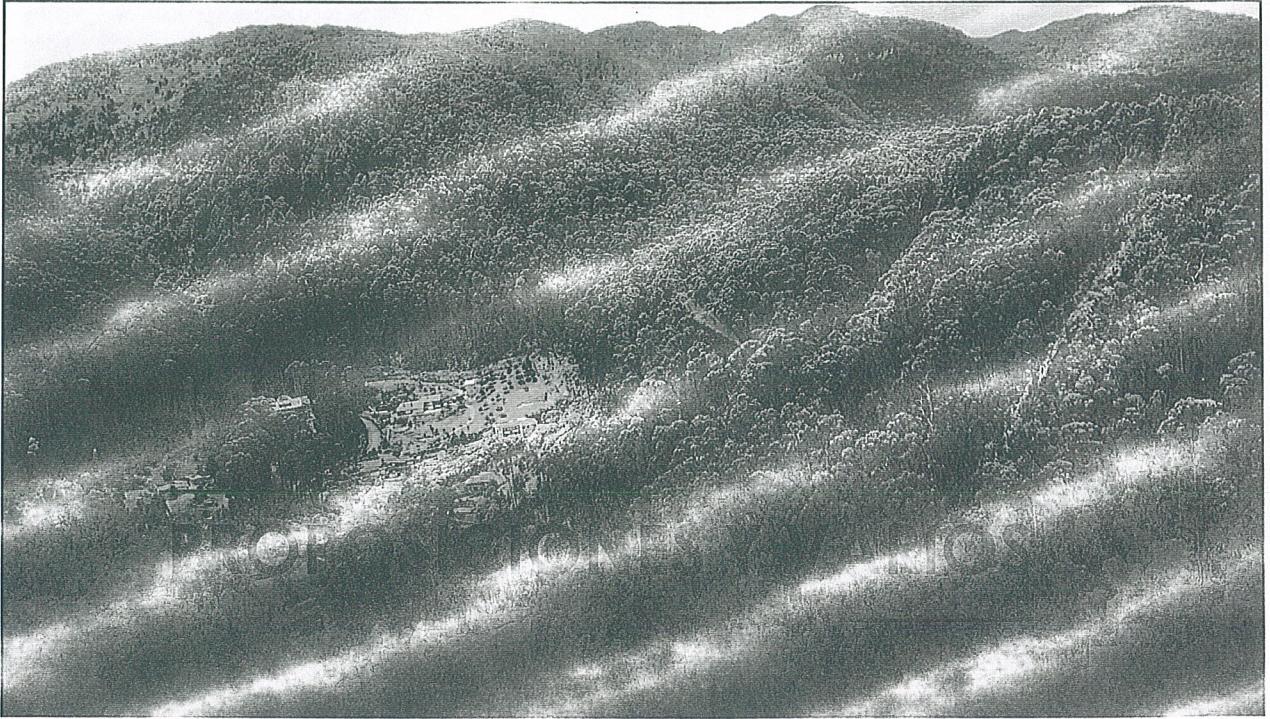
## 3. Estrategias de Control a Desarrollos Ilegales

### Comité de Control Urbano

Para tener un panorama completo de la situación técnica y jurídica en la que se encuentran cada una de las áreas priorizadas, con el apoyo de la SDG se pide convocar a las alcaldías locales al comité de control urbano y uso del suelo, donde participen las entidades que tienen competencia en cada uno de los casos priorizados para intervención, para revisar el estado jurídico y técnico de las ocupaciones

Se debe hacer seguimiento mensual a las acciones planteadas para la intervención de las áreas priorizadas y garantizar el seguimiento continuo de las acciones, garantizando la participación de las entidades







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

### Listado de asistencia

Tema: Sesión 3 - Comisión Intersectorial sobre la Gestión Habitacional  
Fecha: 26/02/2014  
Hora: 7:30 am

| No. | Nombre                 | Entidad - Área                                     | Cargo               | Correo electrónico            | Teléfono         | Firma |
|-----|------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------|------------------|-------|
| 1   | Orar Beltrán Ponce     | SEGINC - Sec. General                              | Prof. universitario | obelario@alcaldia.gov.co      | 3813000 - 1384   |       |
| 2   | Liliana C. Cañón P.    | SEBIO - EDUCACION - REINTEGRACION - DOLER          | Prof. Frecuencia    | teanon.eidiquev.gov.co        | 4192800 Ext 3014 |       |
| 3   | Tatiana H. Ceballos R. | SUB. EDUCACION MUSICO Y ASISTENCIA CAMBIO CULTURAL | subdirectora        | lucuboe@idig.gov.co           | 3202457628       |       |
| 4   | Leslie Martínez        | SDHT - SNCU                                        | Subsecretaria       | leslemartinez@alcaldia.gov.co | 6000             |       |
| 5   | Angela María Toro      | CVP - REAS                                         | Prof. Universitaria | atorob@caja.gov.co            | 3444520          |       |
| 6   | Melba Murgueta         | SPIS - DT                                          | Directora           | murgueta@spis.gov.co          | 3134338402       |       |
| 7   | Hilvia Párras          | SDB - DBC                                          | Coordinadora        | hvisa.parras@spis.gov.co      | 3115918160       |       |
| 8   | Luis Edo Sotomayor     | EAB-ESP                                            | Prof. Estac         | luisedoso@alcaldia.gov.co     | 3447477          |       |
| 9   | Sarah Natalia Pineda   | IDPAC - GP                                         | Contrahista         | spineda@idpacio.gov.co        | 3124494419       |       |
| 10  | Florencia Pérez M.     | SDG - IMP. APZ                                     | Inspector           | fperez@sdg.gov.co             | 3112409514       |       |
| 11  | Glenda Lucía Salcedo   | SDP - Leg y MIB                                    | Directora Tec       | glucias@sdp.gov.co            | 3358000 ext 8311 |       |
| 12  | MARITZA E ZUBIZARDO D  | UAECD - SIFEI                                      | PROFES.             | mzubizar@catastro.gov.co      | 2347600 ext 7413 |       |
| 13  | MILIBER CASTILLO C.    | CYP - REAS.                                        | Dir. REAS.          | mcastilloc@ega.gov.co         | 3494520 ext 200  |       |
| 14  | Guillermo Avila        | DADEP - SEI                                        | Subdirector         | gavila@dadep.gov.co           | 3108018685       |       |
| 15  | Carolina Cuervo A.     | DADEP / STI                                        | Profes Especialista | ccuervo@dadep.gov.co          | 3822510 ext 1031 |       |
| 16  | Jhiv F. Imbechi Cuán   | SD-IVC - S. General                                | Subdirectora        | jimbechi@alcaldia.gov.co      | 7813000 - 1372   |       |
| 17  | Nelson Valbuena V.     | G.C.S.C./EAB                                       | GTG. SEV. C. IANTE  | nvalbuena@alcaldia.gov.co     | 3017766376       |       |
| 18  | Germán Saldaña         | SDP - DIMIB                                        | Prof. Espec.        | gsaldana@sdp.gov.co           | 3358000 ext 8346 |       |

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

19. **H. Augusto Acero Sotob UAECD - SIFJ.** Subgerente, **ifj.mucero@catastro.gov.co** 3347600  
**Asela y Sotob bogota.gov.co** 7410  
 20. Felix Henrique T SDA. **Lixcart@habitat.gov.co** 3114761284



